

1 **SESION ORDINARIA**

2 **N°33-2019**

3
4 Sesión ordinaria número 33-2019 celebrada por la Federación de Concejos Municipales de
5 Distrito de Costa Rica, al ser las once horas del 04 de octubre del dos mil diecinueve, en el
6 Palacio del Concejo Municipal de Distrito de Paquera. Con la asistencia de los señores:

7
8 **CONSEJO DIRECTIVO**

9 **PRESIDENTE:** Wilberth Quirós Palma

10 **VICEPRESIDENTE:** Eliecer Chacón Pérez

11 **SECRETARIO:** Gustavo Castillo Morales

12 **TESORERA:** María Acosta Gutiérrez

13 **VOCAL 1:** Francisco Vargas Leitón

14 **VOCAL 3:** Francisco Rodríguez Johnson

15
16 **FUNCIONARIA**

17 Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.

18
19 **INTENDENTE a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**

20 Alcides González Ordoñez

21
22 **AUSENCIAS JUSTIFICADAS.**

23 Cinthya Rodríguez Quesada-Fiscal, Sidney Sánchez Ordoñez-Vocal 2,

24
25 **VISITANTES POR INVITACIÓN.**

26 **No hubo.**

27
28 **VISITANTES.**

1 José Ángel Rodríguez Ledezma. -Regidor del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas
2 y Esteban Madrigal Quirós-Contador del Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique.

3
4 **ARTÍCULO I.**

5 **Orden del día**

6
7 Artículo I. Orden del día

8 Artículo II. Apertura de la sesión

9 Artículo III. Comprobación de quórum

10 Artículo IV. Audiencias (atención al público)

11 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

12 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

13 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes

14 Artículo VIII. Informe del señor Presidente y Administración (Presentación del Informe de
15 Ejecución del Tercer Trimestre periodo 2019)

16 Artículo IX. Mociones de los miembros del Consejo Directivo

17 Artículo X. Asuntos Varios (Seguimiento del Proyecto de Ley No.20.154 (REFORMA DEL
18 ARTÍCULO 10 DE LA LEY Nº 8173, LEY DE GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE
19 DISTRITO, DE 7 DE DICIEMBRE DEL 2001), Propuesta de la Reforma al inciso b) del artículo
20 7 de la ley N°4716 del 9 de febrero de 1971, Ley de Organización y Funcionamiento del Instituto
21 de Fomento y Asesoría Municipal, reformado por Ley N°8690 del 3 de diciembre del 2008,
22 publicado en Gaceta N°17 del 26 de enero del 2009, Cantonato y Varios)

23 Artículo XI. Acuerdos

24 Artículo XII. Cierre de Sesión

25
26 **ARTÍCULO II.**

27 **Apertura de la sesión**

28
29 El señor Presidente Wilberth Quirós Palma da los buenos días a los presentes; asimismo,
30 externa su agradecimiento al Intendente a.i. González Ordoñez por su calurosa bienvenida

1 que les ha dado el día de hoy y por la oportunidad de realizar esta sesión en este Distrito.
2 Luego da lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en
3 forma unánime. Luego le cede la palabra al señor González Ordoñez como anfitrión.
4 El señor González Ordoñez, dice primero que todo darle las gracias a Dios por tener a todos
5 con bien, darles la bienvenida, es un gusto tenerlos el día de hoy en este Concejo Municipal
6 de Distrito y decirles a todos que esta es su casa y que le alegra mucho poderlos ver, que
7 sigue anuente a apoyar, a colaborar, porque es creedor y creyente de los Concejos
8 Municipales de Distrito, antes de Órganos de Desarrollo, cree que van para cosas grandes y
9 está muy contento porque ha visto que se han venido logrando muchas cosas por medio de la
10 Federación, todo el apoyo que se ha estado recibiendo, en los primeros tiempos del 2007 que
11 fue Intendente Titular y 2016 sobrevivían con los recursos que hacían y hoy ver por ejemplo
12 que en el caso del Concejo Municipal de Distrito de Paquera un estado de cuenta de
13 ₡395.000.000,00 (Tres cientos noventa y cinco millones de colones con 00/100), esto es un
14 sinónimo de alegría, y si entre todos se apoyan se harán mucho más cosas, realizando partidas
15 como: La ley de emulsión de RECOPE que a eso casi nunca le dan uso, en el caso de
16 DINADECO que esto es nuevo para él de que DINADECO podía hacer (asfalto y concreto) de
17 hasta de ₡120.000.000,00 (Ciento veinte millones de colones con 00/100), cree que al reunirse
18 también aparte de seguir con el plan de trabajo de la Federación y un Presidente que lleva a
19 cargo, es bueno compartir experiencias que a todos les permita crecer y aprender.
20 El señor Presidente menciona que algunos de los Intendentes que estuvieron en el periodo
21 pasado y que actualmente se encuentran en este periodo, ahora que escucha hablar al señor
22 González Ordoñez, un poco del pasado, es porque nunca ha sido fácil el tema de los Concejos
23 Municipales de Distrito, sin embargo gracias a Dios de una u otra forma las cuerdas se han ido
24 soltando en favor de los Concejos Municipales de Distrito, como por ejemplo con la ley N°8114
25 modificada por la N°9329, y cree que lo que importa es que cada vez se hacen un poquito más
26 visibles y eso es bueno para las Comunidades donde existen Concejos Municipales de Distrito.

ARTÍCULO III.

Comprobación de quórum

1 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum
2 suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.

3
4 **ARTÍCULO IV.**

5 **Audiencias (atención al público)**

6 **No hubo.**

7
8 **ARTÍCULO V.**

9 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

10
11 **1.** Se procede a la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria número 11-2019.

12
13 **ACUERDO 1°**

14
15 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
16 la sesión extraordinaria número 11-2019, todos los presentes la aprueban ratifican en todos
17 sus extremos.

18
19 **2.** Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria número 32-2019.

20
21 **ACUERDO 2°**

22
23 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
24 la sesión ordinaria número 32-2019, todos los presentes la aprueban ratifican en todos sus
25 extremos.

26
27 **ARTÍCULO VI**

28 **Lectura de Correspondencia**

1 **1. Nota de la Asamblea Legislativa, suscrita por la señora Dayana Elena Cordero**
2 **Cárdenas-Asistente Administrativa del Despacho de la Diputada Carmen Chan Mora,**
3 **el cual se detalla a continuación:**
4



valeria zamora <fedekoncejomunicipales2017@gmail.com>

5
6
7 **DESPACHO DIPUTADA CARMEN CHAN MORA**

6 mensajes

8 **Dayanna Elena Cordero Cardenas** <dayanna.cordero@asamblea.go.cr>
9 Para: valeria zamora <fedekoncejomunicipales2017@gmail.com>
Cc: Carmen Irene Chan Mora <carmen.chan@asamblea.go.cr>

11 de septiembre de 2019, 15:04

10 Buenas tardes

11 Con instrucciones de la Diputada Carmen Chan Mora , en cuanto a la audiencia solicitada le sugiero las siguientes fechas

- 12
13
14 1- Martes 22 de octubre a las 10:00 am
15 2- Martes 22 de octubre a las 11: 00 am
16 3- Lunes 29 de octubre a las 11:00 am

17 Quedo atenta.

18 Saludos cordiales !!!

19
20
21
22
23 Dayanna Cordero Cardenas

Asistente Administrativa  2531-6675

Despacho Carmen Chan Mora  dayanna.cordero@asamblea.go.cr

**ASAMBLEA
LEGISLATIVA**



24
25
26
27
28
29 **valeria zamora** <fedekoncejomunicipales2017@gmail.com>
Para: Dayanna Elena Cordero Cardenas <dayanna.cordero@asamblea.go.cr>

12 de septiembre de 2019, 9:27

1 Buenas tardes

2
3
4 Con instrucciones de la diputada Carmen Chan Mora le confirmo que la señora Diputada , **SI PUEDE ATENDER A LAS 8 INTENDENCIAS**
5 **EL DIA LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 .**
6

7
8
9 Me solicita la señora Diputada que si le pueden hacer llegar el acuerdo en que dice que los consejos municipales pueden ser
10 cantonato .
11

12 Antes de la reunión .
13

14
15
16
17 Quedo atenta para dudas o consultas .
18

19 Las disculpas del caso .
20

21
22 La fecha seria el día **28 de octubre** del 2019
23

24
25 En este momento traslado la información a la señora Diputada Carmen Chan Mora.
26

27
28
29 Gracias .
30

1 El señor Presidente dice que en referencia a esta correspondencia, la señora Diputada Carmen
2 Chan Mora, está solicitando que le den un poco de información con respecto a las pretensiones
3 de los Concejos Municipales de Distrito con el tema de Cantonato, teniendo claro que ya
4 algunos Concejos Municipales de Distrito como: Cóbano, Monteverde y Peñas Blancas ya
5 tienen el proyecto de Cantonato presentado, en cuanto a Tukurrique ya tienen el borrador, pero
6 todavía no tienen el oficial, indica que con respecto a cuál es el interés de la Diputada de tener
7 un poco de información referente al tema de Cantonato no se sabe el por qué lo solicitó para
8 tenerlo antes del 28 de octubre día de la reunión, podría imaginarse que es para hablar un
9 poco del tema y para apoyarlos, por lo que le dijo a la señorita Zamora Moya que no había
10 ningún problema en pasarle la información que solicitaba la Diputada Chan Mora, total se va a
11 trabajar en este tema independientemente cuales Diputados lo van a ver con agrado y cuáles
12 no, al menos él cree que esto se va a tener bien claro de que algunos Diputados lo van a ver
13 con agrado y otros no.

14 El señor Presidente menciona que va hablar de este tema en esta correspondencia aunque
15 era para hablarlo en el artículo de asuntos varios pero se va adelantar un poco, ya que esta
16 correspondencia tiene que ver con el tema de publicidad y propaganda en la sesión pasada se
17 comentó que se ha venido presupuestando ya desde años anteriores para publicidad y
18 propaganda en favor de los Concejos Municipales de Distrito, pero por algún motivo no lo han
19 hecho, no han logrado verdaderamente hacerlos visibles a través de publicidad, pero no una
20 publicidad boletín, porque el boletín es muy local, es muy casero, entonces en la sesión pasada
21 el Consejo Directivo acordó autorizarlo a él para que hiciera la contratación de los servicios de
22 publicidad y propaganda para los Concejos Municipales de Distrito, por lo que se invitó a tres
23 distintos Periodistas a nivel nacional a: Tehany de la Guardia-Periodista y Productora, Christian
24 Campos Lostalo-Periodista y Productor Audiovisual y Camilo Rodríguez Chaverri-Periodista y
25 Escritor para que participarán del **Cartel de Contratación Directa CD-000001-2019-**
26 **FECOMUDI Contratación de servicios para el diseño y ejecución de campaña de**
27 **comunicación para la sensibilización a la población de la importancia y el quehacer de**
28 **los Concejos Municipales de Distrito del país** y presentaran la oferta, para ver si se
29 comienza a darle más visibilidad a los Concejos Municipales de Distrito, de las tres invitaciones
30 realizadas solo se hizo presente el señor Camilo Rodríguez Chaverri-Periodista y Escritor,

1 quien presentó su oferta por un monto de **¢2.500.000,00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL**
2 **COLONES CON 00/100)**, mismo monto que fue estipulado en dicho Cartel.

3
4 **2. Nota suscrita por la Licda. Helen Godfrey Leal-Consultora en Contratación**
5 **Administrativa, el cual se detalla a continuación:**



9 valeria zamora <fedeconcejomunicipales2017@gmail.com>

10 **Solicitud de Capacitación en tema de Contratación Administrativa**

11 **Helen Godfrey** <hgodfrey@integralvalue.com>

12 27 de septiembre de 2019, 7:22

13 Para: valeria zamora <fedeconcejomunicipales2017@gmail.com>

14 Recibido, gracias. Procederé con la propuesta de capacitación que estaría enviando la próxima semana.

15
16 Atentamente,

17
18
19
20
21 *Licda. Helen Noelia Godfrey Leal, MGP*

22 Consultora en Contratación Administrativa

23 Tel. (506) 2274-3057

24 Cel. (506) 8729-6572



29 **Se toma nota.**

1 **3. Nota suscrita por la señora Hazel Joseph's Vega-Secretaria Municipal a.i de la**
2 **Municipalidad de Puntarenas, el cual se detalla a continuación:**



6 valeria zamora <fedekoncejomunicipales2017@gmail.com>

7
8 **Solicitud de Audiencia**

9
10 **concejopuntarenas puntarenas** <concejopuntarenas@gmail.com>
11 Para: fedekoncejomunicipales2017@gmail.com

30 de septiembre de 2019, 14:02

12 Saludos, esta representación se encargara de analizar el correo
13 electrónico recibido.

14 --

15
16 Hazel Joseph's Vega

17
18 SECRETARIA MUNICIPAL a.i

19 Teléfono : 2661-0720

20
21 Telefax : 2661-5121

22
23 El señor Presidente menciona que esta correspondencia es en referencia a solicitud de
24 audiencia que se le realizó al Alcalde y al Concejo Municipal de la Municipalidad de
25 Puntarenas, para esta Federación y la Junta Directiva del IFAM, brevemente le hace un
26 comentario al señor González Ordoñez basado en esta correspondencia, en la sesión pasada
27 que estuvieron presentes representantes del IFAM, se habló de la inclusión de los Concejos
28 Municipales de Distrito dentro de la Asamblea del IFAM y ojalá a futuro dentro de la Junta
29 Directiva del IFAM, el IFAM propone que las Municipalidades donde existen Concejos
30 Municipales de Distrito le cedan un espacio a los Concejos Municipales de Distrito, pero hay

1 un problema con Puntarenas, porque ahí hay cuatro Concejos Municipales de Distrito y ceder
2 un espacio para uno de los cuatro Concejos Municipales Distrito, piensa que es un poco
3 complicado ponerse de acuerdo cuál de los cuatro Concejos Municipales de Distrito iría en
4 representación y Puntarenas como no está de acuerdo en ceder el espacio, entonces se le
5 envió la solicitud de audiencia con el fin de abordar este tema.

6 El señor Chacón Pérez dice que el asunto es que ya hay una disponibilidad por parte de la
7 Junta Directiva del IFAM de proponer la reforma a la ley del IFAM, se ha negociado y se ha
8 estado gestionando que sea un representante por cada Concejo Municipal de Distrito,
9 entonces lo que el IFAM quiere antes de empezar a promover la modificación a la ley del IFAM
10 es que haya consenso después de que se presenta la reforma a la ley y como en Puntarenas
11 hay una especie de roces, entonces se quiere hacer esa reunión con la Alcaldía y con el
12 Concejo Municipal de Puntarenas para tratar de lograr hablar de este tema, para que cuando
13 se mande el proyecto de la reforma a la ley del IFAM valla en consenso, y así la Municipalidad
14 de Puntarenas no se valla a oponer al proyecto, porque la señora Marcela Guerrero Campos-
15 Presidenta Ejecutiva del IFAM dijo que a ellos no les interesa llevar un proyecto a la Asamblea
16 Legislativa que al final valla a tener problemas, por eso es que ellos quieren que valla lo más
17 consensuado posible para que no tengan problemas y pase rápido.

18 El señor González Ordoñez dice, pero en la actualidad la Municipalidad de Puntarenas ocupa
19 esos dos espacios, los ejerce.

20 El señor Presidente menciona que desde un punto de vista de ley es así, pero bueno al menos
21 en su caso la Alcaldesa de la Municipalidad de Jiménez, le dijo que de parte de ellos si le ceden
22 un espacio al Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique, al respecto le dice al señor González
23 Ordoñez que es bueno que sepa que dentro de la propuesta que se hizo a través de la
24 Federación se luchó y se presentó una propuesta de que fuera un representante por cada
25 Concejo Municipal de Distrito, pero no existe forma, la Junta Directiva del IFAM la rechazó, dijo
26 que no, porque en el Caso de la Municipalidad de Puntarenas que tiene cuatro Concejos
27 Municipales de Distrito, va a tener cuatro representantes más adicionales a los dos que tiene
28 la Municipalidad de Puntarenas, ellos hacen todo ese tipo de números, entonces ellos lo único
29 que ven más viable en modificar la ley del IFAM es que en las Municipalidades donde existen
30 Concejos Municipales de Distrito le cedan un espacio.

1 El señor González Ordoñez dice que el sí lo ve convincente porque son cuatro Concejos
2 Municipales de Distrito, si los cuatro van y hablan con la Municipalidad de Puntarenas, pues
3 sería una gran representación de ellos, también es la voz de ellos.

4 El señor Presidente le dice al señor González Ordoñez que talvez les pueda ayudar en buscar
5 un espacio con el Alcalde y el Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas, para esta
6 Federación y la Junta Directiva del IFAM y se realiza una sesión extraordinaria en la
7 Municipalidad de Puntarenas con ellos.

8

9

10

11 **No hubo.**

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

ARTÍCULO VII

Asuntos de trámite Urgentes

ARTÍCULO VIII

Informe del señor Presidente y la Administración

1. El señor Presidente da su informe menciona que es breve:

a) El señor Presidente expresa que, en cuanto al informe de él, siempre dice esto es un informe reiterativo por qué, porque sabe que la señorita Zamora Moya siempre los mantiene muy informados a todos de las gestiones que se hacen a través de la Federación, por lo que cree que todos ya conocen las gestiones realizadas.

b) El señor Presidente presenta el Informe de Ejecución del Tercer trimestre del ejercicio económico 2019, para que sea conocido, analizado y discutido por el Consejo Directivo.

A continuación, se detalla: -----



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA

INGRESOS III TRIMESTRE 2019

| Nombre | Cuenta | Monto |
|---|-------------------------|---------------------|
| C.M.D. Peñas Blancas | | 0,00 |
| C.M.D. Monteverde | | 250 000,00 |
| C.M.D. Paquera | | 2 835 942,21 |
| C.M.D. Cóbano | | 625 000,00 |
| C.M.D. Colorado | | 0,00 |
| C.M.D. Tucurrique | | 0,00 |
| C.M.D. Lepanto | | 0,00 |
| C.M.D. Cervantes | | 0,00 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Transferencias Corrientes a Gob.Locales | 4.1.4.1.4.00.00.0.0.000 | |
| | | |
| | | |
| TOTAL RECAUDADO | | 3 710 942,21 |

Elaborado por: Valeria Zamora Moya



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA

EGRESOS III TRIMESTRE 2019

| Nombre | Cuenta | Monto |
|---|-----------------|---------------------|
| Servicios Especiales | 5.01.01.0.01.03 | 1 040 045,00 |
| Décimo Tercer Mes | 5.01.01.0.03.03 | 0,00 |
| Contribucion Patr.Seguro Salud 9.25% | 5.01.01.0.04.01 | 100 310,00 |
| Contribución IMAS | 5.01.01.0.04.02 | 0,00 |
| Contribución Patr.Fondo Des,Soc.Asig.Fam, | 5.01.01.0.04.04 | 0,00 |
| Contribucion Patr. Banco Popular 0.5% | 5.01.01.0.04.05 | 5 286,00 |
| Contribucion Patr. Seguro Pension 5.08% | 5.01.01.0.05.01 | 53 510,00 |
| Aporte Patr.regimen Obligat.Pens. 1.5% | 5.01.01.0.05.02 | 15 801,00 |
| Aporte Patr. Fondo Capitalizacion 3% | 5.01.01.0.05.03 | 31 600,00 |
| Servicio Telecomunicaciones | 5.01.01.1.02.04 | 133 000,00 |
| Cuota Unión Nacional de Gobiernos Locales | 5.01.01.6.01.04 | 0,00 |
| Información | 5.01.01.1.03.01 | 0,00 |
| Publicidad y Propaganda | 5.01.01.1.03.02 | 0,00 |
| Servicios Jurídicos | 5.01.01.1.04.02 | 45 200,00 |
| Servicios Generales | 5.01.01.1.04.06 | 0,00 |
| Transporte dentro del País | 5.01.01.1.05.01 | 74 160,00 |
| Viaticos dentro del País | 5.01.01.1.05.02 | 432 650,00 |
| Seguros 0.76% | 5.01.01.1.06.01 | 14 158,00 |
| Actividades de Capacitación | 5.01.01.1.07.01 | 0,00 |
| Gastos de Representación | 5.01.01.1.07.03 | 0,00 |
| Alimentos y Bebidas | 5.01.01.2.02.03 | 590 000,00 |
| Útiles y Materiales de Oficina de Cómputo | 5.01.01.2.99.01 | 0,00 |
| Productos de Papel, Carton e Impresos | 5.01.01.2.99.03 | 102 300,00 |
| Otros Utiles Materiales y Suministros | 5.01.01.2.99.99 | 0,00 |
| Equipo de Comunicación | 5.01.01.5.01.03 | 0,00 |
| Equipos y Programas de Cómputo | 5.01.01.5.01.05 | 0,00 |
| Equipo Mobiliario Educativo Recreativo | 5.01.01.5.01.07 | 0,00 |
| Total | | 2 638 020,00 |

Elaborado por: Valeria Zamora Moya

ACUERDO 1° inciso b)

Una vez presentado, conocido, analizado y discutido el Informe de Ejecución del Tercer Trimestre ejercicio económico 2019, presentado por el señor Presidente Wilberth Quirós Palma, este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes aprobarlo en la forma presentada y remitirlo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, para los efectos pertinentes. **Se somete a votación y aprobado por los presentes. ACUERDO FIRME.**

1 **ACUERDO 2º inciso b)**

2
3 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar el trámite de
4 Comisión de Hacienda. **ACUERDO FIRME.**

5
6 **2. La señorita Valeria Zamora-Encargada de la Administración de la Federación, da**
7 **lectura al informe de labores:**

8 **a) INFORME**

9
10 **Área Administrativa Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica**

11 **Señores**

12 **Intendentes Municipales**

13 **Gustavo Castillo Morales-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.**

14 **Cintha Rodríguez Quesada-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano.**

15 **María Acosta Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado.**

16 **Francisco Rodríguez Johnson-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto.**

17 **Francisco Vargas Leitón-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde.**

18 **Sidney Sánchez Ordoñez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.**

19 **Eliecer Chacón Pérez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas.**

20 **Wilberth Quirós Palma-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.**

21
22 Estimados señores:

23
24 Es muy grato para mí presentar a sus estimables personas el informe de actividades y labores
25 llevadas a cabo en el mes de setiembre.

- 26 ✓ Detalle del estado de Cuenta Corriente (BNCR), con fecha del 30/08/2019 al 30/09/2019
27 contando con un total de ₡13.045.057,07 cuenta perteneciente a la Federación, el cual se
28 refleja el depósito total del aporte económico del Concejo Municipal de Distrito de Paquera
29 correspondiente a este año.

- 1 ✓ El día 09 de setiembre del presente año, se envió OFICIO.FECOMUDI 098-2019, vía
2 correo electrónico a la señora Marcela Guerrero Campos-Presidenta Ejecutiva del IFAM
3 con copia a la Junta Directiva del IFAM, solicitándole Capacitación en varios temas para
4 los Concejos Municipales de Distrito.
- 5 ✓ El día 12 de setiembre del presente año, recibí correo electrónico por parte de la señora
6 Dayanna Cordero Cárdenas-Asistente Administrativa del Despacho de la Diputada
7 Carmen Chan-Diputada, con espacio brindado para las ocho Intendencias para el día 28
8 de octubre del presente año, a las 11:00 a.m., en su despacho.
- 9 ✓ El día 13 de setiembre del presente año, se presentó a la Contraloría General de la
10 República la Modificación Interna Presupuestaria N°03-2019 del ejercicio económico 2019.
- 11 ✓ El día 16 de setiembre del presente año, recibí correo electrónico por parte del señor
12 Michael Carmona Bolaños-Asesor Legislativo del Despacho del Diputado Oscar Cascante
13 Cascante, con invitación a Foro sobre emprendedurismo de la Provincia de Puntarenas.
14 Nota que se conoció en el apartado de correspondencia.
- 15 ✓ El día 19 de setiembre del presente año, recibí correo electrónico por parte de la señora
16 Carla Ortega-Encargada de proyectos de seguridad ciudadana para la Oficina para
17 Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia, de la embajada de Estados
18 Unidos, con invitación para el señor Wilberth Quirós Palma como Presidente de la
19 Federación. Nota que se conoció en el apartado de correspondencia.
- 20 ✓ El día 19 de setiembre del presente año, se le remitió OFICIO.FECOMUDI 102-2019, al
21 señor Wilberth Quirós Palma-Presidente de la Federación de Concejos Municipales de
22 Distrito de Costa Rica, con la transcripción de acuerdo tomado por el Consejo Directivo de
23 la Federación en la sesión ordinaria N°32-2019, celebrada el 07 de setiembre del presente
24 año, mediante artículo XII, acuerdo 1° que literalmente dice: **ACUERDO 1°** Este Consejo
25 Directivo Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes autorizar al
26 señor Presidente de esta Federación Wilberth Quirós Palma, para que haga la contratación
27 de los servicios de publicidad y propaganda para los Concejos Municipales de Distrito.
28 **ACUERDO FIRME.**
- 29 ✓ El día 26 de setiembre del presente año, se presentó a la Contraloría General de la
30 República el Presupuesto Ordinario y su respectivo Plan Operativo Anual para el ejercicio

- 1 económico 2020, también se envió a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
2 (STAP) del Ministerio de Hacienda.
- 3 ✓ El día 26 de setiembre del presente año, se se envió OFICIO.FECOMUDI 108-2019, vía
4 correo electrónico a la señora Helen Godfrey Leal-Consultora en Contratación
5 Administrativa, con transcripción de acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la
6 Federación, en la sesión ordinaria N°32-2019, celebrada el 07 de setiembre del presente
7 año, mediante artículo VI, acuerdo 2° que literalmente dice: **ACUERDO 2°** Este Consejo
8 Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, solicitarle a la señora Helen
9 Godfrey Leal una propuesta de cotización para capacitación en el tema de Contratación
10 Administrativa para los Concejos Municipales de Distrito. **ACUERDO FIRME.**
- 11 ✓ El día 27 de setiembre realice llamada telefónica a la Sala Constitucional para volver a
12 preguntar por el estado de la consulta del proyecto de ley N°20.154, (REFORMA DEL
13 ARTÍCULO 10 DE LA LEY N° 8173, LEY DE GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES
14 DE DISTRITO, DE 7 DE DICIEMBRE DEL 2001) quien atendió la llamada fue el señor Luis
15 Vega, me indicó que la sentencia todavía se encuentra en la recolección de las firmas.
- 16 ✓ El día 30 de setiembre del presente año, se le consulto a la señora Paola Marchena
17 Baltodano-Asesora Carrera Administrativa Municipal de la Unión Nacional de Gobiernos
18 Locales como va el avance de la elaboración del Manual de Puestos de la Federación, me
19 indico que ya va avanzado y que ya casi lo tiene listo para proceder a presentarlo.
- 20 ✓ El día 30 de setiembre del presente año, se envió OFICIO.FECOMUDI 110-2019, vía
21 correo electrónico al señor Randall Chavarría Matarrita-Alcalde de la Municipalidad de
22 Puntarenas y al Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas, solicitándole una
23 Audiencia para la Federación y para la Junta Directiva del IFAM para abordar el tema de
24 la propuesta de la reforma al inciso b) del artículo 7 de la ley N°4716 del 9 de febrero de
25 1971, Ley de Organización y Funcionamiento del Instituto de Fomento y Asesoría
26 Municipal (IFAM), reformado por Ley N°8690 del 3 de diciembre del 2008, publicado en
27 Gaceta N°17 del 26 de enero del 2009.
- 28 ✓ El día 30 de setiembre del presente año, se realizó llamada telefónica a la embajada de la
29 República Popular China en Costa Rica, para consultar por el estado de la solicitud de

1 audiencia realizada a través de la Federación, me indicaron que todavía no han brindado
2 la fecha de la audiencia que en cuanto la tengan lo comunican.

3
4 Esperando dejarlos bien informados, de las actividades realizadas, sin otro particular, me
5 despido, pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su segura servidora.

6 Valeria Zamora Moya.

7 Dpto. Administrativo FECOMUDI

8
9 **ARTÍCULO IX.**

10 **Mociones de los miembros del Consejo Directivo**

11
12 **No hubo.**

13
14 **ARTÍCULO X.**

15 **Asuntos Varios**

16
17 **Los presentes retoman los siguientes puntos:**

- 18 I. El señor Presidente menciona que en cuanto al proyecto de Ley No. 20.154 (REFORMA
19 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY Nº 8173, LEY DE GENERAL DE CONCEJOS
20 MUNICIPALES DE DISTRITO, DE 7 DE DICIEMBRE DEL 2001), se le ha estado dando
21 el debido seguimiento y aún la Sala Constitucional no se ha manifestado todavía por
22 escrito, se volvió a consultar y se obtuvo la misma respuesta de siempre que todavía se
23 encuentra en la recolección de las firmas, pero lo que pareciera es que la Sala
24 Constitucional no adopta la reforma al artículo 10 de los Concejos Municipales de Distrito,
25 aún no se conoce la respuesta de la Sala Constitucional por escrito, pero se puede pensar
26 que no tiene ambiente, por esta razón es que ya se habla del tema de Cantonato que
27 pareciera que solamente existe esto como una salida, es como el famoso plan b., expresa
28 que hablando con el Diputado Pablo Heriberto Abarca le dijo que con respecto al proyecto
29 de ley N°20.154, él está elaborando una propuesta más ambiciosa, por lo que le respondió
30 al Diputado Heriberto Abarca, que la haga total no se pierde nada, sin embargo él sigue

1 creyendo que ahora hay que trabajar en el tema de Cantonato, también expresa que los
2 que han estado reunidos con la señora Marcela Guerrero Campos Presidenta Ejecutiva
3 del IFAM, varias ocasiones y la cual también estuvo presente en la sesión pasada
4 celebrada en Tucurrique, han visto que ellos no adoptan el tema de Cantonato muy bien,
5 pero sin embargo si les hace gracia, porque han logrado entender las limitaciones que
6 tiene los Concejos Municipales de Distrito, escuchando al señor González Ordoñez
7 comentar ahora que es una bendición de contar con ₡395.000.000,00 (Trescientos
8 noventa y cinco millones de colones con 00/100) por parte de la ley 9329, que claro que
9 es una bendición, pero que no sabe si a todos los Concejos Municipales de Distrito les
10 pasa lo que le pasa al Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique, que de hecho hablando
11 ayer en reunión de la Junta Vial de dicho Concejo, comentaron que ya van por el mes diez
12 y solamente les han realizado dos desembolsos del aporte de dicha ley en este año, esto
13 es muy difícil a pesar de que la ley 9329 viene a ayudarles mucho, porque lógicamente les
14 da recursos y antes para dar respuestas duraban tres o cuatro años para poderlas dar en
15 un solo año, pero sin embargo no entiende porque a ellos se les ha complicado tanto que
16 duren para que les den los desembolsos y a pesar de que hay una ley que respalda a los
17 Concejos Municipales de Distrito a veces desde un punto de vista administrativo es
18 complicado.

19 El señor Chacón Pérez indica que quiere hacer una propuesta quisiera que hoy más
20 adelante se tome un acuerdo a través de la Federación para empezar a convocar a todos
21 los Jefes de Fracción para impulsar los proyectos de Cantonato de los Concejos
22 Municipales de Distrito que ya se encuentran en la Asamblea Legislativa y para ir
23 planteando la idea de que los demás Concejos Municipales de Distrito presenten el
24 proyecto de Cantonato, porque el asunto es que para ellos como Intendentes empezar a
25 trabajar en el Cantonato es un poquillo de revuelta política porque alguna gente está en
26 favor y otra está en contra, esto lo dice a raíz de que a él le había ofrecido el apoyo la
27 Diputada Nidia Céspedes, ya que él que proyecto de Cantonato de Peñas Blancas se
28 encuentra en secretaría en la Asamblea Legislativa y él necesita que lo saquen y que lo
29 pongan al corriente para que le asignen una Comisión, de hecho un día de estos lo llamo
30 el Asesor de la Diputada Céspedes quien ha estado coordinando con él y le dijo que el

1 asunto es que esos proyectos tienen mucha oposición de los Diputados de Cantón por la
2 provincia de la cual se está presentando el proyecto, entonces no es tan fácil, por lo que
3 le recomendó que lo mejor es que se comience a trabajar con los Jefes de Fracción de
4 cada Partido Político para ver cómo se puede lograr obtener el apoyo por parte de ellos
5 que sería muy importante, es por eso que trae la propuesta de que a través de la
6 Federación se busque un espacio con los Jefes de Fracción en busca del apoyo para
7 trabajar en los proyectos de Cantonato.

8 El señor Vargas Leitón expresa que también quiere comentar algo y ponerlos al tanto en
9 el caso del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde se han estado moviendo en los
10 últimos días con lo del tema de Cantonato y piensa que se debe hacer lo que dijo el señor
11 Chacón Pérez de buscar un espacio con los Jefes de Fracción, indica que ellos con
12 Monteverde habían presentado el proyecto de Cantonato y quien presentó el proyecto fue
13 el Ex-Diputado Gerardo Vargas el problema es que el proyecto que presentó no está
14 saliendo entonces ahí se quedó, ahorita se presentó otro proyecto de Cantonato, vino la
15 Diputada Carmen Chan y dijo que había que mejorar el proyecto pero ya ellos sabían que
16 había que mejorar el proyecto de Cantonato que ya estaba presentado, esto es algo que
17 quería comentarles, el proyecto de Cantonato va con la firma de 17 Diputados y ahí van
18 todas las Fracciones, lo curioso es que en el caso de Monteverde ya el proyecto está
19 comprometido, pero el Diputado Oscar Cascante Cascante quiere mantener el proyecto
20 de Cantonato anterior ósea el proyecto que presentó el Ex-Diputado Gerardo Vargas igual
21 este proyecto está en la corriente Legislativa, la Comisión está valorando si lo archivan,
22 porque la idea es que este nuevo proyecto que está presentando la Diputada Carmen Chan
23 va con la firma de 17 Diputados ahí van todas las fracciones y con la del Presidente
24 Legislativo, por lo que lleva más fuerza, la Diputada Carmen Chan Mora busco
25 garantizarse que se vaya dando el proyecto, ahorita hay un tema de un cierto roce que
26 talvez ha repercutido más en la Comunidad, porque se recogieron firmas para el proyecto
27 de Cantonato que está presentando la Diputada Carmen Chan Mora, en el caso del
28 Concejo Municipal de Distrito de Monteverde tienen una Comisión de Cantonato
29 nombrada, porque siempre han dicho que este tema quieren llevarlo a un paso seguro, ni
30 atrasarse ni quedarse ahí, pero tampoco adelantar algo que no se deba, indica que algo

1 que no se ha hecho y que si es muy claro es que tiene que salir de la Comunidad y hasta
2 el momento eso no se ha dado, por ejemplo cuando el Ex-Diputado Gerardo Vargas
3 presentó el proyecto nadie se dio cuenta, se había hablado pero el ex-Diputado lo
4 presentó, ellos le decían que ese proyecto tiene que salir de una consulta porque se tenía
5 que convocar a la Comunidad y le van a decir que se quiere el Cantón pero que la
6 Comunidad entienda que es ser Cantón, porque la gente tiene que entender que significa
7 eso y ellos habían empezado un proceso con el Instituto de Formación y Capacitación
8 Municipal y Desarrollo Local de la UNED, ya se había iniciado eso proceso, primero a nivel
9 de la Comisión que se conformó se dio un taller de información de liderazgo y luego quieren
10 llevarlo a la Comunidad para que la Comunidad sepa que es un Cantonato, esto para ellos
11 es muy importante, pero hace unos días atrás llegaron casi al punto de decir que estaban
12 en contra y que no querían el Cantonato si el Cantonato va a ir en esos términos, porque
13 se estuvieron recogiendo firmas y la Comunidad no sabe lo que está firmando, por lo que
14 la Comisión casi toma un acuerdo de que si el Cantonato se planteaba en esos términos
15 ellos no querían el Cantonato, porque ellos no quieren tener algo que la Comunidad no
16 conoce, entonces se entró en discusión en eso entro el Diputado Enrique Sánchez del
17 PAC, él es de San José, por lo que le está haciendo una función en cierta forma, entonces
18 se comienza a ver el asunto del Cantonato ya caminando, en qué sentido, en que el
19 Diputado les dijo que ese proceso se va a llevar, pero que son ellos los que van a llevar
20 las pautas, la Comunidad es la que va a decir que es lo que quiere y como quiere que se
21 desarrolle eso y ellos de una vez conectan medida, así tiene que ser de acuerdo a lo que
22 la Comunidad y en este caso la Comisión quiere, pero sucede que se dieron cuenta que
23 se conformó otra Comisión que forma la Asociación de Desarrollo y que es la que estaba
24 enredando el asunto del Cantonato, el Diputado Oscar Cascante también dijo que quiere
25 el Cantonato del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, por lo que dijo que iba a
26 apoyarlo cien por ciento, lo que pasa es que el Diputado Cascante talvez no se da cuenta
27 lo que está pasando en la Comunidad, y esto podría revolver el asunto del tema de
28 Cantonato, esto lo comenta para contarles un poco de su situación, ya ahora se va a iniciar
29 el proceso de Cantonato a través de los mismos Diputados y la misma Comisión, el
30 Diputado Enrique Sánchez va a presentar una moción para llevar la inclusión del proyecto

1 casi resumida algo que nunca se ha hecho, la Comisión nunca ha salido de la Asamblea
2 Legislativa, por lo que se va a presentar la moción para que todas las audiencias que se
3 quieran dar y recibir que sean dadas en la propia Comunidad, esto es muy interesante
4 porque se va a llevar a la Comunidad entonces la gente va a tener más esa conciencia, al
5 respecto pasa algo que también quiere comentarlo porque van a ver cómo se va a dar que
6 fue que el pasado miércoles se reunieron por separado con la Diputada Carmen Chan, con
7 el Diputado Enrique Sánchez, con el Diputado Oscar Cascante y la Diputada Aracelly Salas
8 con estos dos últimos Diputados estuvieron reunidos juntos, de hecho la Diputada Aracelly
9 Salas de la Unidad está en la Comisión de Asuntos Municipales, ella les comentó algo que
10 los dejó un poco sorprendidos, pero que todavía no tienen claro, supuestamente se
11 presentó una moción en la Comisión de Asuntos Municipales, para no someter a discusión
12 o votación en plenario que tenga que ver con asuntos Municipales, la ventaja es que ahora
13 con el nuevo reglamento de la Comisión de Asuntos Municipales que ya le fijaron sesenta
14 días hábiles para dictaminar, en el caso del proyecto de Cantonato de Monteverde que
15 había presentado el Ex-Diputado Gerardo Vargas no tenía tiempo, pero por ejemplo con
16 el nuevo proyecto de Cantonato de Monteverde que estaría ingresando a Asamblea
17 Legislativa ya la Comisión de Asuntos Municipales tiene sesenta días para dictaminarlo.

18 El señor Chacón Pérez le pregunta al señor Vargas Leitón ¿Ese proyecto de ley entonces
19 ya está en Plenario y ya se le presentó a Comisión?

20 El señor Vargas Leitón responde no apenas entrando y apenas se va a asignar.

21 El señor Chacón Pérez dice, pero una vez que se asigna no necesariamente lo asignan a
22 la Comisión de Asuntos Municipales, porque al proyecto de Cóbano cree que lo asignaron
23 a Gobierno de Administración, en cuanto al proyecto de Cantonato de Peñas Blancas está
24 en Asamblea Legislativa pero no han logrado que ningún Diputado lo saque de donde está,
25 en cuanto a lo que comentó el señor Vargas Leitón es cierto también hay que tener
26 cuidado, porque en esto siempre va haber una posición, hay gente que talvez no se oponen
27 pero tienen cierto temor a vender un proyecto de estos, ha escuchado que hay varios
28 proyectos para Cantón a parte de los Concejos Municipales de Distrito, como lo es Pavas,
29 la Fortuna, Pocosol de San Carlos, que quieren ser Cantón, entonces siempre va haber
30 alguien que le da temor o esta opuesto, entonces esas personas que tienen temor o están

1 opuestos, están esperando cualquier pretexto para decir que el proyecto no va, entonces
2 si se demuestra un poquito de división en la Comunidad se deben de poner de acuerdo,
3 porque si no se ponen de acuerdo hasta ahí llega el proyecto, ya que el proyecto de
4 Cantonato si tiene que ver la Comunidad, pero ya si la Comunidad logró una Comisión la
5 Comisión tiene que trabajar en este tema o como en el caso de Peñas Blancas que fueron
6 a la Unión Zonal de Asociaciones de Desarrollo de la Zona Norte de San Ramón que tiene
7 como dieciséis Asociaciones de Desarrollo reunidas y todas apoyaron el proyecto de
8 Cantonato y en el caso del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas tomo un
9 acuerdo de impulsar el Cantonato y en cuanto a esto siempre van a ver opiniones en favor
10 y en contra, entonces al final estos proyectos en algunos casos la Comisión de Asunto
11 Municipal o a la Comisión a la que le asignen el proyecto en la Asamblea Legislativa, toman
12 algunas decisiones de hacer una consulta popular y si la hacen está bien, pero sino, no es
13 necesario, no es requisito, por lo que piensa que en estos casos es mejor no meter mucho
14 a la Comunidad, pero si es importante que haya un acuerdo municipal donde se nombró
15 una Comisión, porque si se nombra una Comisión ya la Comisión es la encargada ósea
16 trabaja a través de esa Comisión, manifiesta que va a comentar un poco de tema político,
17 un día estuvo reunido con el Directorio Político de Liberación Nacional y con el Presidente
18 estuvieron hablando de un tema político donde delegaron que no se le daba participación
19 a las bases, no se decide la opinión para ellos hacer una negociación de este tipo, por lo
20 que el Presidente en esa reunión le dejo una enseñanza que es muy cierta y que quiere
21 compartir dijo: En Costa Rica tenemos una democracia que no es una democracia pura,
22 nosotros tenemos una democracia Delegativa, nosotros hacemos una Asamblea Distrital,
23 las Asambleas Distritales nombran Delegados Distritales, esos Delegados Distritales
24 nombran para la Asamblea Cantonal en esa Asamblea Cantonal nombran los Delegados
25 Provinciales, los Delegados Provinciales nombran los Delegados Nacionales y eso
26 Delegados Nacionales nos nombran como Poder Ejecutivo, entonces las decisiones de
27 nosotros son las decisiones de ustedes, porque nosotros somos los representantes de
28 ustedes, es por eso que somos una democracia Delegativa, entonces volviendo al tema,
29 si el Concejo Municipal se nombra en posición de todos lo está haciendo en representación
30 de toda la Comunidad que fue la que lo eligió a ellos para que los representará para tomar

1 las decisiones, entonces el Concejo tiene la potestad para tomar la decisión y decir se va
2 a impulsar el proyecto de Cantonato y si en algún momento es necesario hacer la consulta
3 pues se hace pero cuando ya el proyecto valla avanzado.

4 El señor Presidente manifiesta que todo son fórmulas, por ejemplo, que sea la Federación
5 como Federación que levante la bandera por la propuesta de los Cantonatos le parece
6 bien.

7 El señor Chacón Pérez indica que el Cantonato sea presentado por la Comunidad o por el
8 Concejo Municipal, va hacer el mismo, porque el acuerdo de la Asamblea Legislativa va
9 hacer el mismo para uno o para otro, porque la Asamblea Legislativa acuerda crear el
10 Cantón "tal", con cualquier proyecto que se presente al final el acuerdo es ese y al final lo
11 que interesa es que se cree el Cantón.

12 El señor Vargas Leitón manifiesta que en su caso lo que ve es que todos van a querer
13 apoyar el proyecto de Cantonato.

14 El señor Presidente felicita al señor Vargas Leitón porque es la Comunidad la que toma la
15 iniciativa, porque al menos en el caso de Tukurrique la Comunidad no habla del tema
16 Cantonato, pero sin embargo sabe que si se habla de este tema la Comunidad lo va
17 adoptar rapidísimo y esto casi que lo asegura.

18 El señor González Ordoñez manifiesta que apoya a todos los Concejos Municipales de
19 Distrito y los impulsa porque le parece que está es la solución en el caso de todos, en
20 cuanto al tema de Cantonato de Paquera, no está muy claro porque ahí hasta que no allá
21 la declaración de pertenencia de Territorio, es perder el tiempo, es perder recursos, hablar
22 de este tema, porque el proyecto de Cantonato tiene que ir presentado por alguna
23 Provincia y en el caso de los demás Concejos Municipales de Distrito es muy diferente
24 porque no tienen ningún problema delimitación, pero en el caso de la Península esto
25 genera una pelea territorial entre Puntarenas y Guanacaste, entonces hasta que no se
26 defina de quien son verdaderamente, el tema de Cantonato posiblemente no se va a dar,
27 en algo que él si cree es en la propuesta del Cantonato pero que se presente manera
28 individual que Cóbano, Lepanto y Paquera que cada uno tenga su Cantonato porque son
29 territorios muy grandes como para abarcar uno solo, pero en lo personal él puede hablar
30 del tema de Cantonato hasta que se haya definido el tema del territorio.

1 El señor Vargas Leitón dice que talvez este tema es de analizarlo un poquito, además hay
2 que saber cuál es la posición de la Federación.

3 El señor Chacón Pérez dice que el acuerdo que se tomó a través de la Federación es de
4 impulsar y apoyar los proyectos de Cantonatos de los Concejos Municipales de Distrito
5 que ya están presentados en la Asamblea Legislativa y apoyar a los demás Concejos
6 Municipales de Distrito para que lo elaboren y los presenten, entonces aquí no va haber
7 problema porque además todos creen y están claros que lo mejor es que todos los
8 Concejos Municipales de Distrito sean Cantón.

9 El señor Chacón Pérez manifiesta que escuchando lo que dijo el señor González Ordoñez,
10 un día estuvo hablando con una persona y analizándose la situación, el problema entre
11 Puntarenas y Guanacaste va existir siendo Distrito o siendo Cantón, entonces el que tenga
12 que definirse si la Península es de Puntarenas o tiene que anexarse a Guanacaste, es un
13 tema que se puede seguir discutiendo siendo Distrito o siendo Cantón, esto es un asunto
14 territorial no cantonal, pero si Cóbano, Lepanto y Paquera llegarán hacer Cantón es mucho
15 más fácil definir lo de la provincia, por qué, porque ya como Cantón pueden tomar sus
16 propias decisiones a donde quieren pertenecer en cambio como Distrito están
17 perteneciendo al Cantón Central de Puntarenas y no pueden decidir cómo Distritos, en
18 cambio como Cantón si pueden decidir, entonces se facilitaría más bien para en un
19 momento tomar una decisión a cual Provincia quieren pertenecer, porque como lo dijo
20 anteriormente actualmente Cóbano, Lepanto y Paquera son de Puntarenas así aparecen
21 en todo lado que Guanacaste pelea porque dice que pertenecen a Guanacaste igual puede
22 seguir peleando Guanacaste siendo estos Distritos o Cantón, por lo que él piensa que esto
23 no tiene por qué afectar el Cantonato.

24 El señor Gonzáles Ordoñez manifiesta que el tema de Cantonato de Paquera se ha tratado
25 desde hace 25 años, por lo que ya se cansaron, en qué sentido, se cansaron en el sentido
26 de que una vez hubo una consulta popular y les dijeron que hasta que no hubiera
27 pertenencia no había Cantonato y la consulta popular la hizo Puntarenas, porque es
28 Cantón Central y efectivamente Puntarenas la ganó entonces esto llevó a que Guanacaste
29 presentará un recurso de amparo y resulta que al final le dieron la razón en que hubo un
30 problema técnico, entonces ahí quedo el asunto, y resulta que cuando se está pollito y

1 comienza a empezar, empieza con muchas ganas en cuanto al proyecto de Cantonato
2 ellos iban con el proyecto a la Asamblea Legislativa es más se dividían en dos grupos los
3 que apoyaban a Puntarenas y los que apoyaban, a Guanacaste, entonces llegó a la
4 Asamblea Legislativa el proyecto de Cantón de la Península y ahí preguntaban qué quien
5 lo presentaba cuando dijeron que Puntarenas de una vez venían los de Guanacaste y le
6 presentaban mociones, entonces el tema de Cantonato no camino, por lo que se aburrieron
7 y dijeron nunca más vuelven a invertir un colon en ese asunto es una tomada de pelo,
8 entonces que se tiene que hacer aquí hasta que no se resuelva la pertenencia y eso lo
9 tiene que arreglar el Tribunal Supremo de Elecciones con una convocatoria a nivel de la
10 Península para que se defina si es Puntarenas o Guanacaste y se pueda presentar el
11 proyecto, pero es por este tema que hasta el momento no los ha dejado avanzar en este
12 tema, pero algo que si dice es que apoya a todos los demás Concejos Municipales de
13 Distrito porque cree en esto y ya que los demás no tienen ese problema de pertenencia
14 adelante con el Cantonato porque sabe que lo van a lograr.

15 El señor Presidente le pregunta al señor González Ordoñez ¿Qué si esa consulta popular
16 ya se la han solicitado al Tribunal Supremo de Elecciones?

17 El señor González Ordoñez, responde si claro, pero todavía no la ha convocado el Tribunal
18 Supremo de Elecciones, de hecho se alegan muchas cosas, Puntarenas alega que ya la
19 hizo y Guanacaste no la respeta, ahorita lo que va a demarcar mucho fue que el Abogado
20 José Miguel Villalobos fue contratado por Guanacaste y metieron un Contencioso
21 Administrativo sobre el decreto de Alfredo González Flores, porque Alfredo Gonzáles
22 Flores en el año 1917 fue el que le dio el territorio a Puntarenas, entonces esto está en el
23 Contencioso Administrativo, por lo que hay que esperar que va a decir el Contencioso
24 Administrativo, si dice que estuvo bien dado, de pronto ahí les dan la pertenencia y si el
25 Contencioso Administrativo anula el decreto entonces la Península sería territorio de
26 Guanacaste.

- 27 **II.** El señor González Ordoñez expresa hay un tema que siempre le ha interesado y que no
28 lo ha logrado, siempre ha creído que es un tema que le hubiera gustado que a través de
29 la Federación se realice ya que es un tema complicado, es en relación a la recaudación en
30 lo que es Bienes Inmuebles, dice que no sabe cómo lo manejan los demás Concejos

1 Municipales de Distrito, pero en su caso siempre ha creído que si se pudiera establecer
2 una oficina de Valoración a fines con la ONT, siempre lo ha dicho aunque tengan que
3 invertir más dinero a esta Federación, pero lograr la efectiva valoración de las propiedades
4 porque siente que los Municipios en este caso por lo menos habla por él ve que se pierden
5 millones de colones por no tener sistemas eficientes de valoración, por lo menos en Bienes
6 Inmuebles y quizás al menos en este Concejo, por asunto de personal, por un asunto de
7 profesionales o talvez por el proceso de crecimiento no se ha logrado llegar a esa eficiencia
8 como para decir que se van a hacer sistemas de valoración en todo el Distrito y al menos
9 en este Concejo lo del tema de Bienes Inmuebles se maneja casi que voluntario, por lo
10 que cree que con esto se pueden obtener más recursos, es como igual entrarle a lo
11 Tributario que hay que crear una Unidad Tributaria que les permita acceder en materia de
12 revisión de Patentes, pero en algo que más si se inclina y que cree importante es en el
13 tema de Bienes Inmuebles por lo que le gustaría es que el día de mañana la Federación
14 ojalá pudiera contratar una unidad experta en Valoración Territorial para que en conjunto
15 con la ONT que pueda facilitar avalúos en Bienes Inmuebles para por lo menos actualizar
16 lo que es la declaración debida de impuestos territoriales, por lo menos para él esto sería
17 una herramienta importantísima.

18 El señor Presidente menciona que le parece interesante lo que dijo el señor González
19 Ordoñez, porque le parece que nunca han asignado contenido presupuestario para temas
20 como este y en caso del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique el tema de Bienes
21 Inmuebles también lo realizan de manera voluntaria, ósea basado en quien llega y declara,
22 por lo que le sugiere al señor González Ordoñez que realice la propuesta en este tema
23 que es muy interesante para poder adoptarlo, para que se incluya en el presupuesto para
24 el futuro.

ARTÍCULO XI.

Acuerdos

ACUERDO 1°

1 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, aprobar la Contratación
2 del señor Camilo Rodríguez Chaverri-Periodista y Escritor, para que realice la publicidad y
3 propaganda de los Concejos Municipales de Distrito. Asimismo, autorizar al señor Presidente
4 de esta Federación Wilberth Quirós Palma para la confección del Contrato correspondiente.

5 **ACUERDO FIRME.**

6
7 **ACUERDO 2°**

8
9 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, asignar al señor Alcides
10 González Ordoñez- Intendente a.i. del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, para que
11 gestione el espacio con el señor Randall Chavarría Matarrita-Alcalde y al Concejo Municipal
12 de la Municipalidad de Puntarenas, a fin de llevar a cabo una sesión extraordinaria en esa
13 Municipalidad, esta Federación y la Junta Directiva del IFAM. **ACUERDO FIRME.**

14
15 **ACUERDO 3°**

16
17 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, buscar un espacio a
18 través de esta Federación con las Jefaturas de Fracción de los Partidos Políticos de la
19 Asamblea Legislativa, para buscar el apoyo para los proyectos de Cantonato de los Concejos
20 Municipales de Distrito. **ACUERDO FIRME.**

21
22 **ARTÍCULO XII.**

23 **Cierre de Sesión**

24
25 Siendo los únicos puntos por el señor Presidente, Wilberth Quirós Palma cierra la sesión al ser
26 las doce horas con treinta minutos.

27
28 _____
29 **Wilberth Quirós Palma**
30 **PRESIDENTE**

Gustavo Castillo Morales
SECRETARIO